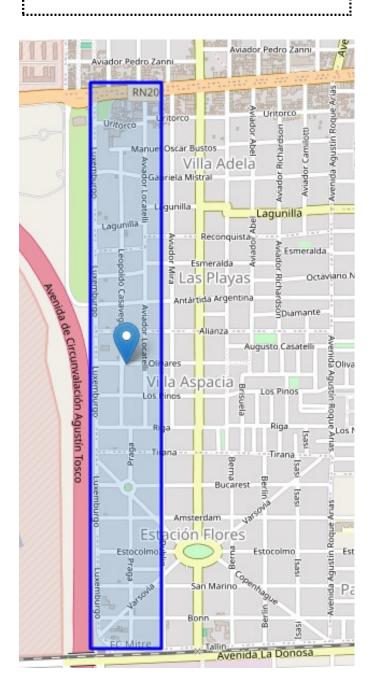
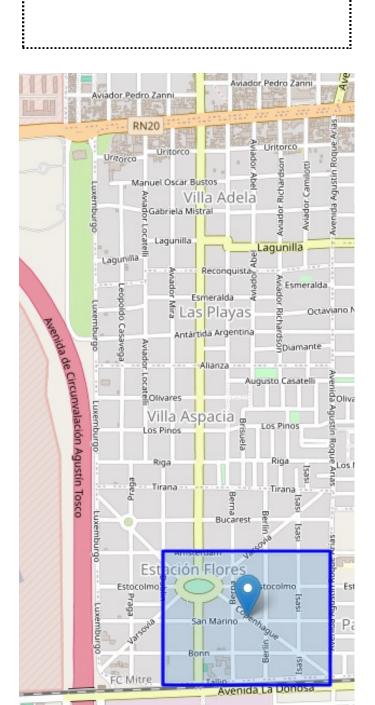
CUADRANTE COMPLETO

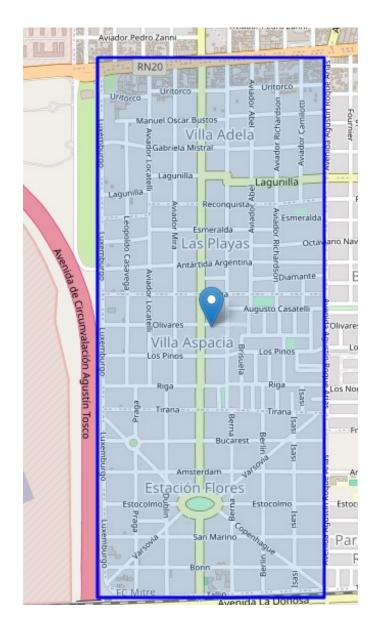
El cuadrante en su totalidad comprende tres "sectores" divididos por la actividad económica predominante, ya que desde diferentes estudios de seguridad, este suele ser el factor predominante para los delitos nativos de la zona, siendo estos sobre los cuales mas se puede operar



SECTOR II

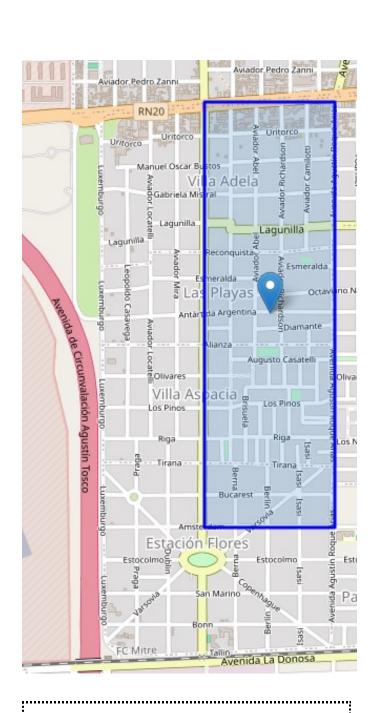
Sector principalmente residencial, integrado por, en una parte menor, por un barrio que existían previamente a la urbanización actual de la zona y el resto por "barrios re ubicados", instalados en los años mas próximos al estudio





SECTOR I

Compuesto principalmente por fabricas que operan durante el día (06:00 am a 18:00 pm aprox.) Ninguna posee un sector habitacional, por lo tanto se mantienen desocupadas en el horario nocturno

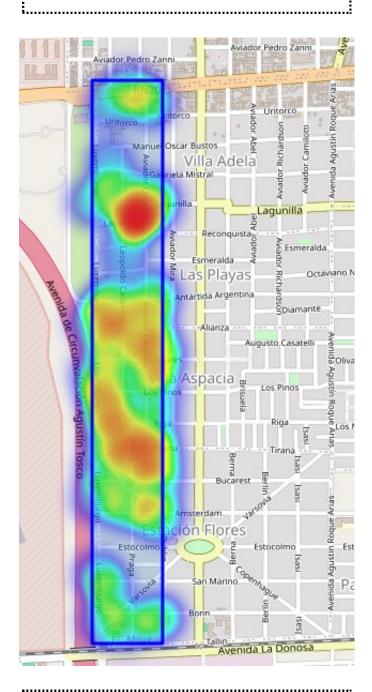


SECTOR III

Mayormente integrado por tiendas, negocios, escuelas, plazas, paradas de colectivos y lugares de alto transito, donde las personas no permanecen, haciendo de esta zona también libre de peatones y vecinos en horarios nocturnos

CUADRANTE COMPLETO Y DELITOS UBICADOS

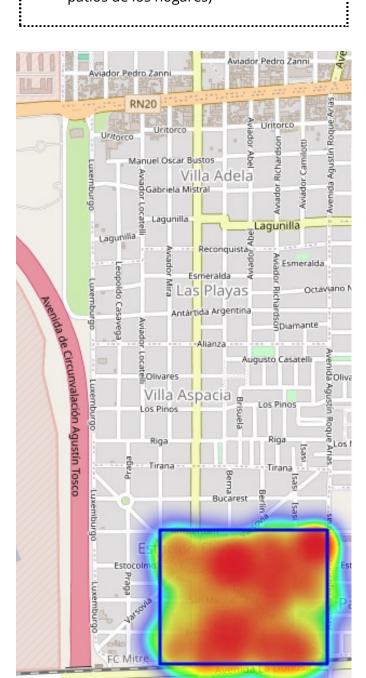
Partiendo desde las anteriores divisiones y del concepto que la actividad económica "atraer" el delito podemos identificar la problemática de cada sector (utilizando un periodo de tiempo amplio 01-2017 a 04-2023) para separar delitos ocasionales (outliers) de los delitos propios de la zona

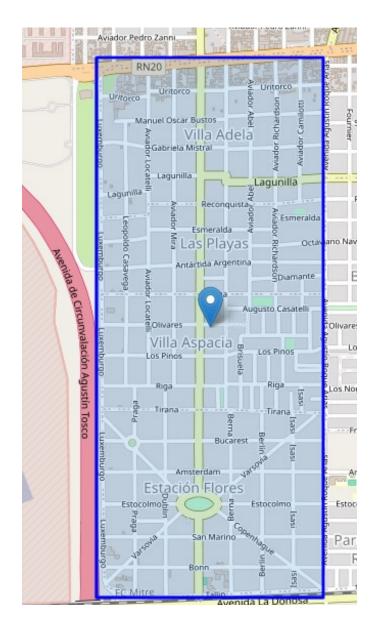


SECTOR II

Los delitos nativos de esta zona son:

- Robo de vehículos (Tanto aquellos detenidos como al ingreso / egreso de la vivienda)
- Robos (Sustracción de la propiedad privada mediante violencia)
- Lesiones leves (Suelen acompañar los conflictos entre vecinos así como los
- Hurtos (Mayoritariamente elementos "descuidados" en los jardines y/o patios de los hogares)





SECTOR I

Los delitos característicos de este sector son:

- Robos (Delitos a la propiedad privada con daños en las empresas / fabricas)
- Hurto (Sustracción de la propiedad privada sin daños, ingresos para extraer propiedad privada en dichos establecimientos)
- Vandalismo (Daños, no sobre la integridad estructural edilicia)



SECTOR III

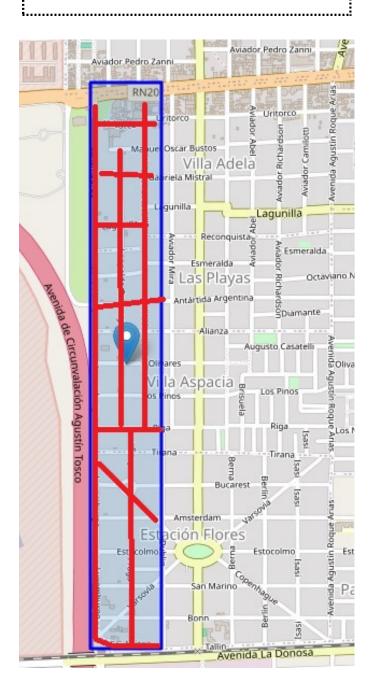
Los delitos que caracterizan esta zona son:

- Robos a mano armada (Sustracción de la propiedad privada generalmente sobre un vehículo, mediante amenaza y violencia mediante)
- Robos en grupo (Grupos o "pandillas"
 - violencia realizan el delito del "robo") Robos (Sustracción de la propiedad privada mediante violencia)

que valiéndose del grupo y mediante

ACLARACION

Si bien se cambiaron nombres, fechas y otros detalles para evitar afectar investigaciones penales reales en curso, se mantuvieron las características propias de los delitos y la zona (esta ultima se respeto para aprovechar su naturaleza heterogénea en actividades económicas) y respetando también las estrategias aplicadas (evitando mencionar las mas especificas o las que atentan contra la privacidad de los participantes)

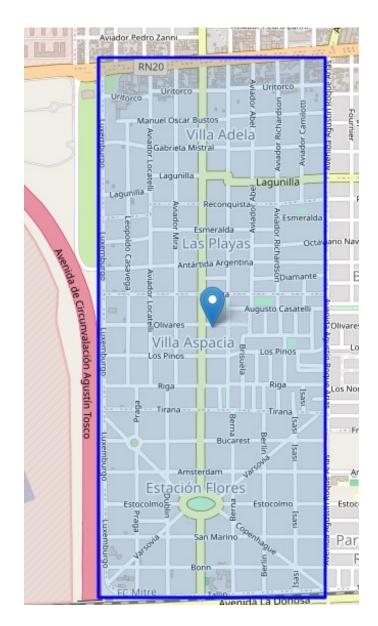


SECTOR II

La estrategia de esta zona requirió otro enfoque:

- Propiciar las actividades entre vecinos de la zona, volviendo el personal un elemento de articulación para generar interacción y la sociabilización mediante la instalación de actividades ajenas a la zona (capacitaciones, eventos deportivos, etc)
- Concientizar a los vecinos en la implementación de una lógica mas abocada la seguridad, una predisposición a la colaboración y la mejroa de los sisteams de seguridad





SECTOR I

Para esta zona se sugirió en concepto de estrategia:

- Realizar un patrullaje constante en la zona, en horario nocturno, de manera aleatoria en su recorrido, la cantidad de personal participante y tiempos, haciendo así impredecible la presencia policial, sumando a esto, el apoyo de paradas estratégicas (estas no pueden ser señaladas) reduciendo el tiempo de reacción del personal y previniendo la circulación de personas sospechosas en el sector
- La implementación o actualización de los sistemas de alarmas para utilizar mecanismos inteligentes



SECTOR III

Enfoque estratégico de la zona:

- Personal de infante apostado en los puntos de mayor concentración de peatones y/o vehículos
- Circuitos de patrullaje, esta vez no aleatorios, acompañando los recorridos de grandes masas de peatones y/o vehículos (salidas e ingresos a escuelas)
- Instalación de cámaras de seguridad publicas para prevenir la presencia de grupos violentos